

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material promocional. La ley exige que se le facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Le recomendamos que la lea para que, de esta manera, pueda tomar una decisión fundada sobre la inversión.



Lyxor Green Bond (DR) UCITS ETF - Monthly Hedged to EUR - Acc (en lo sucesivo, el "Fondo")

ISIN: LU1563454823 - Un compartimento de la sociedad de inversión denominada MULTI UNITS LUXEMBOURG (en lo sucesivo, la "Sociedad"), con domicilio sito en Luxemburgo.

Gestionado por Amundi Asset Management, sociedad de Amundi Group

Objetivos y política de inversión

El Fondo es un fondo UCITS de gestión pasiva que replica un índice de referencia. El objetivo de inversión del Fondo es seguir la evolución, tanto al alza como a la baja, del índice Solactive Green Bond EUR USD IG (en lo sucesivo, el "Índice de referencia"), denominado en EUR, con vistas a brindar exposición al mercado de bonos verdes, minimizando al mismo tiempo la volatilidad de la diferencia entre el rendimiento del Fondo y el del índice de referencia (en lo sucesivo, el "Error de réplica"). El nivel previsto de Error de réplica en condiciones de mercado normales se indica en el folleto.

El índice de referencia representa la rentabilidad de los bonos verdes denominados en EUR y USD de emisores de calidad (Investment Grade). Los bonos verdes se emiten con el objetivo de financiar proyectos con un impacto positivo para el medioambiente. Para ser admisibles en el Índice de referencia, los Bonos verdes deben cumplir los criterios definidos por la Iniciativa de bonos climáticos, a través de un proceso en cuatro pasos que incluye: la identificación de los bonos de temática medioambiental, la revisión de las estructuras de bonos admisibles, la evaluación del uso de los ingresos y la selección de los proyectos o activos verdes admisibles para su adhesión a la Taxonomía de los Bonos climáticos. Puede encontrar más información en los sitios web <http://www.climatebonds.net/> y <https://www.climatebonds.net/standard/taxonomy>. El índice de referencia aplica un enfoque extrafinanciero que contribuye significativamente a la transición energética y ecológica invirtiendo al menos el 90 % del valor liquidativo del Fondo en Bonos verdes que componen el Índice de referencia. El Compartimento ha obtenido la etiqueta Greenfin. Las limitaciones de la metodología del Índice de referencia se describen en el folleto del Fondo a través de los factores de riesgo.

El Índice de referencia es un índice de rendimiento total. Un índice de rendimiento total calcula la rentabilidad de los componentes del índice a partir del principio de que cualquier cupón o distribución se incluye en los rendimientos del índice. El sitio web de Solactive (<https://www.solactive.com/>) contiene información más detallada sobre los índices de la firma.

El Fondo pretende alcanzar su objetivo por medio de una réplica directa invirtiendo principalmente en los títulos incluidos en el Índice de referencia. Para optimizar la réplica del Índice de referencia, el Fondo podría emplear una estrategia de réplica de muestreo y dedicarse al préstamo de valores. El posible uso de estas técnicas se difunde a través del sitio web de Amundi: www.amundiETF.com.

Puede consultar la composición actualizada de las participaciones del Fondo en la web www.amundiETF.com.

Asimismo, el valor liquidativo indicativo se difunde a través de las páginas del Fondo en Reuters y Bloomberg, y es posible que también se difunda a través de las páginas web de las bolsas en las que cotice el Fondo.

La divisa de la clase del fondo es el euro (EUR).

- **Instrumentos financieros en los que se invierte:** bonos, instrumentos financieros derivados
- **Política de dividendos:** las cuantías del Fondo disponibles para su distribución (si las hubiera) no se distribuirán entre los Accionistas, sino que se reinvertirán.
- **Valor Liquidativo:** se calcula diariamente siempre que las bolsas correspondientes hayan abierto a negociación y puedan cubrirse las órdenes.
- **Reembolsos:** los inversores podrán obtener el reembolso de sus acciones en el mercado primario todos los días de valoración antes de las 18:30 hora de Europa central/Luxemburgo y vender sus acciones en el mercado secundario en cualquier momento dentro del horario de negociación de las plazas de cotización del Fondo.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría riesgo-remuneración que se muestra más arriba está basada en la rentabilidad histórica de los activos incluidos en el Fondo o en la de su índice de referencia o en la de un modelo de cartera. Por consiguiente, es posible que la estimación del riesgo no constituya un indicador fiable del riesgo futuro y esté sujeta a variación a lo largo del tiempo. La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Como consecuencia de su exposición al Índice de referencia, el Fondo ha sido clasificado dentro de la categoría 3. La categoría 3 indica que, en condiciones normales de mercado, es posible que se dé una pequeña pérdida de capital; el valor de su inversión podrá soportar variaciones diarias leves y muy reducidas tanto al alza como a la baja.

Principales riesgos no cubiertos por el indicador anterior que podrían llevar a un descenso del valor liquidativo del Fondo y sobre los que el Fondo está autorizado a informar en el presente documento (para más información sobre los riesgos, consulte la sección de Perfil de Riesgo del folleto):

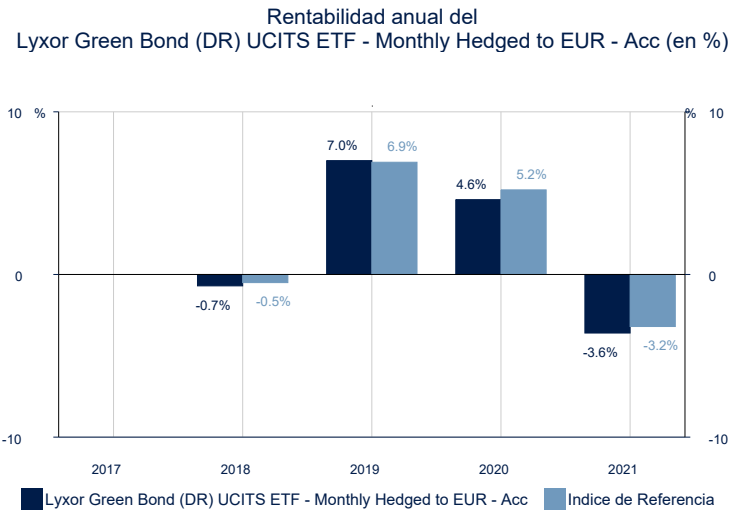
- **Riesgo de contraparte:** El Fondo está expuesto al riesgo de que cualquier contraparte con la que haya formalizado un contrato o transacción pueda declararse insolvente o en otra situación de impago y, más concretamente, en la ejecución de instrumentos financieros derivados negociados en mercados extrabursátiles (OTC) u operaciones de préstamo de valores. Si se produce tal suceso, el valor liquidativo del Fondo puede disminuir significativamente. Según el reglamento aplicable al Fondo, este riesgo no puede superar el 10 % de los activos totales del Fondo por contraparte.
- **Riesgo de instrumentos financieros derivados:** El Fondo invierte en instrumentos financieros derivados. Estos instrumentos financieros derivados pueden llevar aparejados diferentes tipos de riesgos, por ejemplo (sin carácter restrictivo) el riesgo de apalancamiento, el riesgo de volatilidad elevada, el riesgo de valoración o el riesgo de liquidez. Si se materializa alguno de estos riesgos, el valor liquidativo del Fondo puede disminuir significativamente.
- **Riesgo operativo:** En caso de fallo operativo por parte de la sociedad gestora o uno de sus representantes, los inversores podrían sufrir pérdidas, retrasos en la tramitación de las suscripciones, conversiones, órdenes de reembolso u otras molestias.
- **Riesgo de liquidez:** En determinadas circunstancias, por ejemplo en caso de un volumen de negociación reducido en los mercados financieros, cualquier operación de compraventa de instrumentos financieros mantenidos por el Fondo o que afecte a su valor puede ocasionar importantes variaciones en sus valoraciones. Esto podría incidir negativamente en el valor liquidativo del Fondo.
- **Riesgo de crédito:** El Fondo está expuesto al riesgo de que cualquier emisor pueda declararse insolvente o a cualquier otra situación que pueda afectar a la calidad crediticia de dicho emisor. Este riesgo o situación podría generar un descenso del valor liquidativo del Fondo.

Gastos del Fondo

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de gestión del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión. Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección de gastos correspondiente del folleto del Fondo que se encuentra disponible en www.amundiETF.com.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada:	No aplicable para inversores del mercado secundario*
Gastos de salida:	No aplicable para inversores del mercado secundario*
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de que se abone el producto de su inversión. *Mercado secundario: puesto que el Fondo es un ETF, los inversores que no sean participantes autorizados, por lo general, solamente podrán comprar o vender valores del mercado secundario. Por consiguiente, los inversores pagarán comisiones de corretaje y/o costes de transacción vinculados a las operaciones que realicen en la bolsa. Estas comisiones de corretaje y/o costes de transacción no las cobra el Fondo o la Sociedad gestora, sino que deben abonarse al propio intermediario del inversor. Además, los inversores también podrán tener que abonar los costes de la horquilla de precios de compra y venta, lo que significa que los precios a los que los valores pueden comprarse y venderse serán diferentes. Mercado primario: Los participantes autorizados que operen directamente con el Fondo pagarán costes de transacción del mercado primario.	
Si desea más información, consulte las secciones correspondientes en el folleto del Fondo.	
Gastos detrados del Fondo a lo largo de un año.	
Gastos corrientes:	0,30 %.
La tasa de gastos corrientes se basa en los gastos del año pasado (incluidos impuestos, si procede) para el ejercicio cerrado en diciembre de 2021, y podría variar de un año a otro. No incluye las comisiones de rentabilidad ni los costes de operación de la cartera, salvo en caso de que el Fondo haya abonado un gasto de entrada/salida al comprar o vender participaciones o acciones de instituciones de inversión colectiva subyacentes.	
Gastos detrados del Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad:	No aplicable.

Rentabilidad histórica



La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. La rentabilidad se indica en euros (EUR) y descontadas las comisiones aplicadas al Fondo. El Fondo se constituyó el 21 de junio de 2017.

El Fondo replica el Índice de referencia y utiliza una estrategia de cobertura de divisas. Dicha estrategia se ajusta, en todo lo posible, a la metodología desarrollada por el proveedor del índice de referencia para determinar los índices de cobertura de divisas. Se compara la rentabilidad del índice de cobertura de divisas con la del Fondo, el cual aplica la metodología de cobertura de dicho índice.

Información práctica

- **Depositario:** Société Générale Luxembourg.
Dispone de otra información práctica sobre el Fondo, la última versión del folleto y los últimos informes anuales, así como cualquier informe semestral posterior (en francés o inglés) de forma gratuita a través del departamento de atención al cliente de la sociedad gestora, en la dirección 91-93, boulevard Pasteur, 75015 París, FRANCIA.
El Fondo es un compartimento de la Sociedad MULTI UNITS LUXEMBOURG. El folleto, los últimos informes anuales y cualquier informe semestral posterior se preparan para toda la Sociedad.
Los activos y pasivos de cada Compartimento están segregados por ley (es decir, los activos del Fondo no pueden ser utilizados para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos de la Sociedad). Si procede, las normas de conversión entre compartimentos se detallan en el folleto en la Sociedad.
 - **Información adicional:** el valor liquidativo y otra información sobre las clases de participaciones (en su caso) están disponibles en www.amundiETF.com.
Podrá acceder a información sobre creadores de mercado, bolsas de valores y demás datos de negociación en la página dedicada al Fondo en la web www.amundiETF.com. El valor liquidativo indicativo es publicado en tiempo real por la bolsa de valores durante el horario de negociación.
 - **Fiscalidad:** la legislación fiscal aplicable en el Estado miembro en que el Fondo esté registrado puede afectar a los inversores. Póngase en contacto con su asesor fiscal habitual para obtener información adicional.
- Amundi Asset Management únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- La información detallada sobre la política de remuneración actualizada de la sociedad gestora puede consultarse en www.amundiETF.com o sin coste alguno previa solicitud por escrito a la sociedad gestora. Esta política describe, en particular, los métodos de cálculo de la remuneración y los beneficios de determinadas categorías de empleados, los organismos encargados de su asignación y la composición del Comité de remuneración.
- El Fondo está autorizado en Luxemburgo y supervisado por la Comisión de Supervisión del Sector Financiero (Commission de Surveillance du Secteur Financier, CSSF). Amundi Asset Management está regulada por la Autoridad de los Mercados Financieros francesa (Autorité des Marchés Financiers, AMF).
- Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a 1 junio 2022.